

## **CCOO EXIGE QUE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS CONVOQUE TODAS LAS VACANTES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ASTURIAS**

**La situación de déficit de personal que se padece en la cárcel de Asturias se va agravando cada día más, actualmente CCOO denuncia que existen 139 vacantes sin cubrir por parte del Ministerio del Interior, lo que representa más del 25% de la plantilla operativa necesaria.**

Es el propio Ministerio del Interior, quien con fecha 21 de junio, ofrece los datos denunciados por CCOO, en su última actualización de la situación de las plantillas en los centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Próximamente se va a convocar un concurso de traslados donde el departamento del Sr. Marlaska, y tiene otra oportunidad de demostrar que CCOO no tienen razón cuando manifiesta que existe una clara discriminación de la cárcel de Asturias a la hora de asignar recursos. El concurso de traslados del año anterior dejó sin cubrir la inmensa mayoría de plazas, aumentando exponencialmente el déficit de personal y poniendo en una situación límite el servicio público penitenciario en Asturias

La situación es extremadamente grave en el caso de las áreas de vigilancia donde existen 86 vacantes sin cubrir, que en el caso de los encargados de vigilancia serían 28, que están siendo desempeñadas por un personal al que se le exigen más responsabilidades de las que tiene asignadas y se le retribuye por debajo de lo que corresponde al puesto.

Esta política de Instituciones Penitenciarias de marginar la prisión asturiana tiene consecuencias sobre el servicio público penitenciario, el personal penitenciario y la población reclusa

La plantilla tiene una media edad cercana a los 60 años, con lo que la sobrecarga que genera que falte el 25% del personal necesario, según Instituciones penitenciarias, conlleva una situación grave de riesgos psicosociales y daños a la salud del personal, que pueden afectar a los accidentes laborales y otras dolencias

Por otra parte, el carecer del personal necesario, significa mayor dificultad para garantizar el mandato constitucional de la reinserción de la población penal.

Tener olvidada la cárcel de Asturias en la política de personal, es poner en riesgo no solo sus funciones como servicio público, sino poner en riesgo la propia seguridad de la prisión.

CCOO vuelve a demandar a Instituciones Penitenciarias una respuesta con hechos, para esta situación que se viene prolongando y empeorando los últimos años.

Oviedo, 9 de julio de 2021